

TEXTO PARA PUBLICACION EVENTOS SINDICALES

De acuerdo con lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se ejercieron recursos del 1° al 31 de agosto de 2020 un importe de \$346,136.00, y de manera acumulada se han ejercido del 1° de enero al 31 de agosto de 2020, un monto de \$,346,136.00 destinados para la realización de eventos sindicales en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.